

	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	29/08/2024
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	001-2024
------------------	----------

<b>OBJETIVO</b>	<p>Evaluar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015 y NTC-ISO 45001:2018; verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión; asegurar la eficaz implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión Integrado; e identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión.</p>
-----------------	--

<b>ALCANCE</b>	<p>Auditar las actividades correspondientes a los 15 Procesos que están clasificados como Estratégicos, Misionales, de Evaluación y de Apoyo, que se aplican en la Gobernación de Santander.</p> <p><b>MISIONALES.</b> Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p><b>ESTRATÉGICOS.</b> Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica, Gestión Estratégica del Talento Humano, Dirección y Comunicaciones.</p> <p><b>EVALUACIÓN.</b> Control y Evaluación.</p> <p><b>APOYO.</b> Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la Información y Comunicación, Compras y Contratación Pública.</p>
----------------	---

<b>CRITERIOS</b>	<p>Manual del Sistema Integrado de Gestión, Políticas y Objetivos del Sistema Integrado de Gestión, documentos establecidos en los procesos, programas HSEQ, requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 y NTC ISO 45001:2018.</p> <p>Decreto 1072 de 2015</p> <p>Resolución 0312 de 2019</p> <p>Procedimientos internos de las dependencias/áreas.</p> <p>Requisitos del sistema integral de gestión.</p> <p>Información actualizada y documentada</p> <p>Decreto 1499 de 2017 Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG para los procesos que aplique.</p> <p>Política de Administración del Riesgo de la Entidad.</p>
------------------	--

<b>MÉTODOS DE AUDITORIA</b>	<p>Los métodos de auditoría son técnicas y enfoques utilizados por los auditores para evaluar y verificar el cumplimiento de los procesos y sistemas con respecto a los criterios establecidos, como normas, políticas internas, regulaciones legales, entre otros. A continuación, se presentan algunos de los métodos de auditoría más comunes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Entrevistas:</b> Consisten en reuniones directas con el personal involucrado en los procesos auditados. Las cuales permiten al auditor recopilar información cualitativa, comprender mejor los procedimientos y verificar si el personal está consciente y cumple con las políticas y procedimientos establecidos.</li> <li><b>Revisión de documentos:</b> Este método implica la evaluación de</li> </ol>
-----------------------------	--

 República de Colombia Gobernación de Santander	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	29/08/2024
		PÁGINA	2 de 1
	<p>documentos, registros y reportes relacionados con los procesos auditados. Los auditores revisan procedimientos escritos, políticas, registros de calidad, informes de cumplimiento, entre otros, para asegurarse de que estén completos, actualizados y cumplan con los requisitos establecidos.</p> <p><b>3. Observación directa:</b> El auditor observa directamente las actividades y procesos en el lugar de trabajo para verificar que se ejecuten según lo documentado. Esto permite al auditor identificar discrepancias entre la práctica real y la documentación del proceso, así como detectar posibles áreas de mejora.</p>		
<b>RESPONSABILIDADES DEL PROGRAMA</b>	<p><b>Responsables de procesos auditados:</b> Asistir a las reuniones y entrevistas programadas, suministrar información requerida, revisar los hallazgos, identificar las causas de las No Conformidades y gestionar la implementación de planes de acción.</p> <p><b>Auditor líder:</b> Coordinar la ejecución de la auditoria, definir el correspondiente plan de auditoria, aplicar los criterios relacionados con las normas a auditar y presentar los resultados de la auditoria al proceso, consolidar los resultados de la auditoria para el informe final, así como solicitar la evaluación del equipo auditor al auditado, recopilar los registros de reunión de apertura, entrevista y cierre de auditoria.</p> <p><b>Auditor de apoyo:</b> Brindar apoyo en la planeación y ejecución de la auditoria, apoyar la consolidación del informe final.</p>		
<b>DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DEL EQUIPO AUDITOR</b>	Los auditores líderes y de apoyo deben diligenciar y firmar el formato ES-SIG-RG-193 DECLARACIÓN DE IMPARCIALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD AUDITORIA INTERNA SIG		

<b>PROCESO</b>	Desarrollo Sostenible y Competitivo (Secretaria de Ambiente)
----------------	--

<b>FECHA DE LA AUDITORÍA</b>	13/09/2024	<b>FECHA DEL INFORME</b>	13/09/2024
------------------------------	------------	--------------------------	------------

<b>AUDITADOS</b>	Miguel Ángel Castañeda Acosta Secretario de Despacho Secretaría Ambiental Carmen Elisa García Pardo Dirección de Asuntos Ambientales Elida Pérez Orjuela Profesional Universitario
------------------	--

<b>AUDITOR LÍDER</b>	Laura Marcela Ruiz Villarreal
<b>AUDITORES APOYO</b>	Silvia Yaneth Vargas Blanco

No.	FORTALEZAS
1	Se evidencia en la Secretaria de ambiente el conocimiento y apropiación de su misión de proteger y preservar el medio ambiente a través de la ejecución de proyectos (metas del Plan de Desarrollo Departamental) en conservación, gestión integral del recurso hídrico, huella de carbono, educación ambiental, agua potable y saneamiento básico, evaluación de índices ambientales y economía circular, articulación interinstitucional, participación en comités de injerencia ambiental y desarrollo de la política pública

 <p>República de Colombia Gobernación de Santander</p>	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	6
		FECHA DE APROBACIÓN	29/08/2024
		PÁGINA	3 de 1

	participación en comités de injerencia ambiental y desarrollo de la política pública ambiental.
2	Se cuenta con un equipo con amplio conocimiento de los temas de la secretaria de ambiente, con manejo integral de todos los temas relevantes y capacidad de respuesta que permiten abordar de manera efectiva una variedad de desafíos relacionados con la protección del medio ambiente y la sostenibilidad.
3	Es de resaltar la organización en la implementación de iniciativas de alto impacto, especialmente en temas ambientales y sostenibles, a través de la formulación de proyectos alineados con el plan de desarrollo departamental 2024 -2027 y la política pública ambiental, que incluye la planificación detallada de todas las fases, desde la preparación hasta la implementación y evaluación.
4	Es clave en la secretaria de ambiente la organización del trabajo interno, con una estructura colaborativa, en constante capacitación de su personal y enfocados al cumplimiento de las metas.

No.	OPORTUNIDADES DE MEJORA
1	Actualizar los procedimientos de la Secretaria Ambiental MI-DSC-PR-48, MI-DSC-PR-50 y MI-DSC-PR-51 de acuerdo a los lineamientos dados por la dirección de sistemas integrados de gestión el formato ES-SIG-RG-23 Plantilla Procedimientos. Especialmente los registros colocar los códigos de los documentos parametrizados y revisar que sean actividades y no tereas.
2	Revisar el procedimiento MI-DSC-PR-49 Formulación y Ejecución de Proyectos y determinar si se le debe realizar una modificación o actualización para ser tenido en cuenta en el desarrollo de la actividades de la secretaria o se debe eliminar de acuerdo al procedimiento para solicitud de creación, modificación o eliminación de documentos ES-SIG-PR-05
3	Actualizar el mapa de riesgos de la secretaria ambiental en el formato ES-SIG-RG-166 de acuerdo con la guía para la administración del riesgo con el acompañamiento de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.
4	Revisar y actualizar la formulación de los indicadores de gestión de la secretaria ambiental teniendo en cuenta la actualización de los procedimientos e indicación de la Dirección de Sistemas Integrados de Gestión.

NO CONFORMIDADES	
No.	Requisito relacionado: (Mencionar numeral de la norma que se está incumpliendo)
	Detalles de No conformidad: (Detallar claramente, que ocurrió, como ocurrió, cuando ocurrió, donde ocurrió y como se evidenció)
No.	Requisito relacionado:
	Detalles de No conformidad:
No.	Requisito relacionado:
	Detalles de No conformidad:

**INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
VERSIÓN	6
FECHA DE APROBACIÓN	29/08/2024
PÁGINA	4 de 1

**RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
4	4	0

**CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA**

Es conforme con los requisitos de las norma internacionales y con los requisitos propios de la organización para el Sistema Integrado de Gestión	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>
Se ha implementado y se mantiene de manera eficaz.	Si	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
	